



Acta No: CAEYPC/03/2017

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE FEBRERO DE 2017.

- - - En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día martes 14 de Febrero del año 2017, en el Salón de 2 de las instalaciones de "La Casona", ubicada en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo y Sergio Ochoa Vázquez, Presidenta e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de esta Septuagésima Tercera Legislatura, el Lic. Geovanny Jonathan Barajas Galván, como Secretario Técnico de dicha Comisión, y asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante la Presidenta de la Comisión. -----

- - - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, Alma Mireya González Sánchez, instruyó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, a efecto de comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de tres diputados, Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo y Sergio Ochoa Vázquez por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, la Diputada Presidenta declaró abierta la sesión. ---

- - - Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8, del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, el Secretario Técnico realizó la siguiente lectura al proyecto de:



Orden del Día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum de los Diputados integrantes de la Comisión;
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior;
- 3.- Exposición de los asuntos pendientes y turnados a la Comisión;
- 4.- Exposición de los avances obtenidos para la propuesta de reforma electoral; y
- 5.- Asuntos generales.

- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión presentes, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, así mismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogándose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de tres, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo y Sergio Ochoa Vázquez por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día.

- - - En atención al segundo punto del orden del día, se omitió la lectura del acta anterior toda vez que se les hizo llegar con oportunidad a los diputados y asesores a fin de que expusieran sus observaciones al no existir ninguna por parte de los integrantes de la Comisión se aprobó la misma por mayoría, en consecuencia la Diputada Presidenta solicitó a los legisladores presentes suscribieran dicha acta a efecto de darle la validez correspondiente.

- - - En atención al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico exponer los asuntos pendientes y turnados a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana hasta la fecha, por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico informo a los legisladores presentes de los asuntos pendientes así como el estado que guardan, siendo estos entre otros, la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 245 bis al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo comentando al respecto que esta se encuentra en espera de citarse a reunión de comisiones unidas, ya que es la voluntad de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación revisar el articulado final, debido a que ellos tienen una propuesta, a esto los



diputados presentes en la reunión de esta Comisión, instruyeron al Secretario Técnico elaborar un oficio suscrito por la Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana a efecto de pedir al Presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación haga llegar la propuesta que tienen por escrito, por consiguiente analizarla y darle celeridad a este asunto.

De igual forma en uso de la voz el Secretario Técnico informo que hay otros asuntos que se están trabajando como lo son las Iniciativas en donde Encabeza la Comisión de Puntos Constitucionales las cuales fueron presentadas por los diputados Sergio Ochoa Vázquez, Alma Mireya González Sánchez, Mary Carmen Bernal Martínez, Héctor Gómez Trujillo y Nalleli Julieta Pedraza Huerta, en las cuales se tocan varios puntos importantes del tema Electoral, por lo cual se están analizando muy minuciosamente, así mismo informo las fechas de las próximas reuniones de mesas técnicas para análisis de estos temas y por último informo que respecto a las iniciativas llegadas a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana se encuentran 2 que fueron presentadas por el Diputado Ernesto Nuñez donde pretende cambiar el término Reelección por Elección Consecutiva, al respecto los diputados presentes instruyeron a la Mesa Técnica hacer el análisis de estas últimas dos iniciativas a efecto de si se considera conveniente sean incluidas en la Reforma Electoral.

- - - En atención al cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informar de los avances obtenidos respecto a la Reforma Electoral que la Comisión de Asuntos Electorales está trabajando, por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico informo a los legisladores del trabajo que se ha hecho al interior de las mesas técnicas respecto a la Reforma Electoral siendo estos divididos en varios temas pero de los cuales se encuentran trabajando los referentes a la armonización legislativa, también dio a conocer el avance que se tiene respecto a elección consecutiva y paridad de género, explicando minuciosamente los términos en que se proponen estos y propuestas de articulado, después de debatir estos temas los diputados, solicitaron a la mesa técnica continuara con el estudio y análisis profundo debido a que son temas muy importantes para la vida política y pública de nuestra Entidad por lo cual deben de estar muy bien fundamentados y argumentados con el objetivo de no perjudicar a la ciudadanía o caer en acciones de inconstitucionalidad.

- - - En desahogo del último punto del orden del día, la diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si existían asuntos generales por tratar, por lo que al no considerar la existencia de asuntos pendientes, se declaró desierto este punto.-----



- - - Al no existir más asuntos por tratar, la Diputada Presidenta declaró agotado el orden del día y ordenó se levantara la sesión, siendo las 18:30 diecisiete horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. ALMA MIREYA GONZALEZ SANCHEZ
PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO
INTEGRANTE


DIP. SERGIO OCHOA VAZQUEZ
INTEGRANTE

4

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, de fecha 14 de Febrero de 2017.